

GUÍA PARA EL SERVICIO EN TALLERES Y LA VENTA DE REPUESTOS

El sector automotor comprometido con sus clientes durante el Aislamiento Preventivo Obligatorio, de manera voluntaria y autónoma ha decidido adoptar la guía para el servicio en talleres y ventas de repuestos

¡NUESTROS HÉROES EN LA VÍA NO ESTÁN SOLOS!



ATENDEREMOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE:



Personas que cuiden niños, ancianos y discapacitados



Misiones médicas y humanitarias



Abastecimiento de productos de primera necesidad



Transporte de autopartes que garanticen el funcionamiento de las flotas activas



Servicios funerarios



Fuerza pública, seguridad privada y vigilancia



Servidores públicos que atienden la emergencia



Transporte público de pasajeros, personal portuario y aeroportuario



Transporte de carga para exportación e importación



Insumos del campo, maquinaria agrícola, minera y telecomunicaciones



Empleados de mantenimiento de equipos de la industria



Taxis domiciliarios y particulares autorizados



¿DÓNDE SERÁN ATENDIDOS?

Cada empresa del sector ha dispuesto unos sitios de atención.

Consulta en su página de internet o su línea de atención al cliente.

¿POR CUÁNTO TIEMPO?

Hasta el 13 de abril o cuando lo disponga la autoridad. Luego volveremos a nuestra atención habitual.

¡ASÍ GARANTIZAMOS QUE NUESTROS HÉROES SIGAN RODANDO!

RECOMENDACIONES

PARA TALLERES Y COMERCIALIZADORES DE REPUESTOS

- El establecimiento deberá funcionar a través del personal estrictamente necesario, el personal deberá portar la certificación expedida por su empleador para circular de su sitio de residencia a su sitio de trabajo y viceversa.
- Anunciar en sus líneas de atención al cliente y página web, los puntos y horarios de atención que estarán disponibles durante la emergencia.
- Atender con cita previa para evitar aglomeraciones en los centros de atención (mantener las distancias recomendadas por las autoridades).
- Operar preferiblemente a puerta cerrada o en horarios programados restringidos.
- Promover medios de pago distintos al efectivo.
- Privilegiar la atención de reparaciones en el sitio del incidente.
- Atender a los clientes asumiendo que estos son responsables de la aplicación de las exclusiones establecidas en la norma de emergencia.
- Se atenderán las garantías según disponibilidad de repuestos.
- Mantener informado a los empleados de las novedades verificadas por las autoridades.
- Adoptar las recomendaciones sanitarias y directrices de las autoridades competentes (mayor frecuencia de limpieza y desinfección del establecimiento).
- Compartir esta guía junto con las medidas de prevención que aplique en su empresa.

PARA EMPLEADOS DE TALLERES, COMERCIALIZADORES DE REPUESTOS Y CLIENTES

- Usar guantes y preferiblemente cambiarlos en cada mantenimiento.
- Lavar las manos con jabón o con gel antibacterial constantemente.
- Deshechar en una bolsa aparte los tapabocas, pañuelos, guantes y residuos peligrosos.
- Evitar los lugares con aglomeraciones de personas.
- Al terminar la jornada de trabajo, proceder con una rutina de aseo exhaustiva.
- Al llegar a su hogar retirar el calzado, ducharse y separar la ropa de la de su familia hasta que esté limpia nuevamente.

